



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría de Salud
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



2023-200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/8585/2023

Asunto: Notificación de fallo de la LS-103T00000-049-2023.

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre de 2023.

IMEDIC, S.A. DE C.V.

RFC: IMEO40414IX9

FEDERAL MÉXICO-VERACRUZ S/N PISO 18,
PASTORESA, XALAPA, VER.

TEL. (228) 8147065

CORREO ELECTRÓNICO: gustavo.lopez@grupoliblio.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 12380

P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley № 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta notifico a usted el Fallo de la Licitación Simplificada № LS-103T00000-049-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN QUIRÓFANO VETERINARIO MÓVIL CON COPETE ADAPTABLE", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

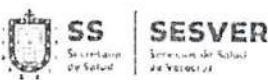
Así mismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx, los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
 - Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el comercio.
 - Acta de nacimiento y CURP, si el licitante es persona física.
 - Constancia de Situación Fiscal con una vigencia máxima de 30 días de haber sido expedida.
 - Comprobante de domicilio del licitante. (recibo de luz, agua o teléfono con una antigüedad no mayor de 2 meses)
 - Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
- Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que

RECIBID
21 Dic 2023
Vladimir
PMS ->
Ayos

Soconusco No. 31, Col. Aguascalientes
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx





PLIEGO PÚBLICO PARA LA VENTA DE EQUIPOS DE FIDELIA, CARGA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- Opinión de cumplimiento de **obligaciones fiscales positiva** emitidas por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
- Copia del Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., conforme al **Anexo 14** de las bases de la licitación.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados, impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., el **día 26 de diciembre de 2023**, en horario de 9:00 a 14:00 hrs., en términos del **Punto 34** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**, Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. Para su conocimiento.- Presente.
Archivo/Minutario
FVC / VRC /FSO /iph

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx.

200
VERACRUZ
CUNA DEL HERÓICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/8584/2023

Asunto: Notificación de fallo de la LS-103T00000-049-2023.

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre de 2023.

SALLI, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SAL110825GP9
HACIENDA ZIMPIZAHUA 18, LOMAS DE LA HACIENDA
EMILIANO ZAPATA, TEL. 2291103451
CORREO ELECTRONICO: gerencia@salii.com.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 16714

P R E S E N T E

BS 21/Dic/2023

RECI BI ORIGINAL

MIGUEL S. M.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley № 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta notifico a usted el Fallo de la Licitación Simplificada № LS-103T00000-049-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN QUIRÓFANO VETERINARIO MÓVIL CON COPETE ADAPTABLE", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar, que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. Para FIRMA

Conocimiento - Presente.
Archivo/Minutario
FVC / VRC / FSO / JPH

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023 200 años de Veracruz - Ignacio de la Llave - Año del Heraldo Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/8583/2023

Asunto: Notificación de fallo de la LS-103T00000-049-2023.

Clasificación: 6C.3

Xalapa, Ver., a 21 de diciembre de 2023.

INDCCAMA DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO
ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V.
RFC: IDD1807311Q5
ISAURO SÁNCHEZ 7, COL. FRANCISCO FERRER
GUARDIA, XALAPA, VER.
TEL. (228) 1551272
CORREO ELECTRÓNICO: TNDDCAMA@GMAIL.COM
PADRÓN DE PROVEEDORES: 28006
PRESENTE

Recibi Original
José H. López

21 - 12 - 2023

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta notifico a usted el Fallo de la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-049-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN QUIRÓFANO VETERINARIO MÓVIL CON COPETE ADAPTABLE", derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informar, que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento. Presente.
Archivo/Minutario

FVC / VRC / FSO / Ioh

Soconusco No. 31 Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx

200
VERACRUZ
CUNA DEL ILUSTRE
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023